LA SUBSECRETARIA DE GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

CERTIFICA

Que **SERVICIOS INTEGRALES SIR S.A.S. (SINTEG SIR S.A.S.),** identificada con NIT 900.750.046-0, representada legalmente por LUIS HUMBERTO NÚÑEZ NÚÑEZ, cumplió satisfactoriamente con las obligaciones del contrato N° LP-002-2023, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE ASEO Y MANTENIMIENTO PARA LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA GOBERNACIÓN DE SUCRE",** durante el periodo comprendido entre el 04 de mayo al 03 de junio del 2023, de conformidad con factura No. SR-174 de fecha 07 de junio de 2023.

El pago ordenado es por la suma de OCHENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS MCTE ($89.239.377,24) el cual se encuentra respaldado con CDP N° 42 del 17 de enero de 2023 y RP N° 1798 del 31 de marzo de 2023.

Se firma en Sincelejo, a los veintiséis (26) días del mes de junio de 2023.

DIEGO ALFONSO RICARDO BUELVAS
Subsecretario de Gestión de Recursos Físicos
DECRETO 4742 DEL 13 DE SEPTIEMBRE 2022

SUCRE_CSALGADO-02460126091153-283363-000643667-A